A los 16 días del mes de mayo de 2024, siendo las 13:30 hs., se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Nefrología, Asociación Civil en Sesión Plenaria, bajo la Presidencia de la Dra. María Marina Papaginovic Leiva, con la presencia de los miembros de la Comisión Directiva y los miembros del plenario presentes: María Marina Papaginovic Leiva, Andrea Sammartino, Mara del Pino, Fernando Martínez, Eugenia Nicolini, Facundo Daminato, Cristian Krämer, María Luján Zuninno, Alicia Raquel Gutiérrez, María V. Sal, Walter Bonfanti, Guillermo Ibáñez, Sonia Buttó, Verónica Cullaciati, Alicia Fayad, María Paula Dionisi, Mónica Calvo, Rafael Maldonado, Silvia Di Pietrantonio, María Cristina Carlino, Belén Alós, Pedro Quieto, Walter Jaliff, Silvia Roland, Raúl Pidoux, Graciela Filanino, Gabriela González, Sonia Luque,

- 1. Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.
- 2. WCN 2024: La Dra. Papaginovic, informa sobre el Congreso Internacional de Nefrología, todavía no están los números finales, pero se sabe que no dio pérdida, y que es el congreso más concurrido que han tenido. No pensaron desde la ISN que iban a tener tantos inscriptos. Hemos recibido y mails de agradecimiento del presidente de la ISN y nos convocaron para hacer un Webinar en la segunda mitad del año en español, sobre cardio reno vásculo metabólico. Creemos que será de 1 hora. Toda la logística será de la ISN, nosotros nos ocuparemos de la difusión. Las charlas del Congreso fueron grabadas y estarán accesibles para aquellos que sean socios. Están pensando dar un curso en español, pero a su vez quieren estimular que los de habla hispana se anoten en los grant educativos. Quieren seguir haciendo acciones conjuntas ya que destacan nuestra forma de trabajar.
- 3. Convenios Inter societarios: Gracias a los convenios firmados con otras sociedades afines, hemos estados participando de los diferentes Congresos. SAHA, SAR, FAC, SAC. Se firmó un convenio entre la SAN, la SAEN (Sociedad Argentina de Enfermería Nefrológica) y la ANBA para la realización de un curso que ya está en marcha. El Dr. Maldonado informa que, en la reunión de hoy de los grupos de trabajo, se verá que se puede promover y compartir para hacer juntos con la SAT. Con la firma de los convenios también se ha logrado que los socios SAN puedan acceder a los Congresos de otras sociedades con el valor de socio. También se están viendo convenios con otras sociedades de Latinoamérica ya que se valora muchísimo la preparación que tiene el nefrólogo argentino.
- 4. Informe de Tesorería: La Dra. Sammartino informa cómo está la recaudación de la cuota societaria y que la misma se volverá a ajustar en junio. Informa composición de ingresos, egresos y la proyección esperada en próximos meses con la situación económica de nuestro país.
- 5. Reunión de los grupos de trabajo: A partir de esta nueva gestión se suma a la Dra. Filaninno, la Dra. Cristina Vallvé. El 30 de abril se llevó a cabo, por zoom, la reunión con todos los coordinadores de los grupos de trabajo. El objetivo de esta reunión fue repensar los cambios del reglamento y ver la funcionalidad actual de los grupos. Todos los grupos han solicitados difusión entre los asociados para la incorporación de nuevos integrantes, sobre todo es interés de todos que se incorporen profesionales jóvenes. Por este motivo les solicitamos a los delegados que hagan extensivo este comentario

en sus provincias para que los residentes se incorporen a los grupos. La Dra. Papaginovic informa que la Comisión se sorprendió por el trabajo de los grupos de trabajo. Se están haciendo varias actividades y todos están muy interesados en poder publicar cosas. Fue una muy grata sorpresa, con el tema de las publicaciones. Con el tema de la revista, Uds. han visto antes los números de tesorería y vieron que nos vamos desfinanciando, así que se está tratando de conseguir sponsors y se están evaluando los presupuestos. Para la nueva revista, el auspiciante será Gador, allí se publicarán los 3 premios del Congreso y algún artículo más. Grupo de Inteligencia Artificial: para hacer algunas cosas que tienen pensado hay que ver el marco legal para que la Sociedad pueda registrar esos datos.

- 6. Informe de las regionales: Norpatagonia: El Dr. Fernando Martínez informa que ya está difundiendo entre sus asociados la lista de Grupos de Trabajo y el nombre de las dos coordinadoras para que se incorporen a los Grupos. ANBA: El Dr. Kramer comenta que están preparando las Jornadas de Noviembre. Esto y todo lo que se votó en la Asamblea será publicado para que todos se enteren. El Comité científico de las jornadas está presidido por el Dr. Bruno Lococo. Sobre el tema registros el Dr. Krämer comenta que cuando se realizó el registro de Glomerulopatías hubo muchos lugares que no participaron. Hay mucha falta de estímulo. La Dra. Calvo comenta que no debería abonarse la carga de los pacientes porque el beneficio es tener el registro de todo el país. Los registros no se deben pagar, no tienen que tener una retribución, pero tienen que ser obligatorios. Lo que si es que el Comité tiene que tener mucha ética en el trato de los datos. La Sociedad es responsable que esos datos se manejen en forma ética. La Dra. Papaginovic comenta que no se puede hacer un registro pensando en que se va a pagar. Porque a todos les sirve el registro. El marco legal es lo que va a dar la seguridad de que esos datos serán cuidados. SALTA: la regional está acomodando sus papeles societarios. Se están organizando dos charlas con invitados locales y extranjeros. SANTA FE: El Dr. Daminato comenta que en el Congreso se presentaron datos de biopsias renales que viene haciendo la Dra. Filannino con un responsable de cada regional y así se formó un Comité responsable. Lo ideal sería coordinar desde la SAN que esto se baje desde el Ministerio. Tiene que ser gratuito y obligatorio. La Dra. Paula Dionisi: Hay que tener un cambio de mentalidad. Si queremos ser una Soc. científica, no debemos olvidar que somos nefrólogos por los pacientes. Debemos pensar en el bien común. Tenemos que cambiar la mentalidad.
- 7. Próximo plenario: correspondería el 20 de junio y es feriado próxima fecha, por lo que la fecha de realización pasa para el día 27 de junio a las 13:00 hs

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16,30 hs.